

Nº:248

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : NUEVA IMPERIAL.

FECHA : 16/11/2021

SE AUTORIZA A : CESAR OSSES ESPINOZA.

RUT. N° :

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA H.C. (BALDOSAS) EN LA SIGUIENTE CALLE: ARTURO PRAT N°44 DE LA COMUNA DE **NUEVA IMPERIAL,** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V. \$ 1.026.000.-- VEREDA H.C. \$ 228.000.-- VEREDA EN TIERRA \$ 0.-- CESPED \$ 0.-

> VALOR INSPECCION \$31.000.-**VALOR TOTAL** \$ **1.285.000.-**

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº18.250 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE NUEVA IMPERIAL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO <u>DECLARACIÓN</u>: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE CESAR OSSES ESPINOZA

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$1.285.000.-ITEM 214040201(DEV.) : \$1.254.000.-ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$1.285.000.- DE FECHA 15/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- VIGENCIA HASTA EL 15/04/2022.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO

<u>GVILLARROELC@MINVU.CL</u> TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO
DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875



RE: valor permiso de rotura (Arturo Prat N°44 comuna de Nueva Imperial)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos; Coesar oses

1 Seguimiento. Comienza el lunes, 15 de noviembre de 2021. Vence el lunes, 15 de noviembre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos/
12-11-2021	STGO.PRINCIPAL	7004142	TRANSFERENCIA BANCOESTADO D	1.285.000
			CESAR ALFREDO	

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile (T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

